

Guayaquil, Marzo 22 de 2012

Señores  
**SOCIOS DE LA INMOBILIARIA 501 S.A.**  
Ciudad.

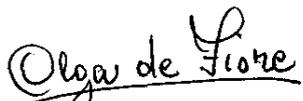
De mis consideraciones:

En cumplimiento a expresas disposiciones legales en mi calidad de Gerente General de la Inmobiliaria, pongo a disposición de la Junta General de Accionistas. los Estados Financieros y los respectivos anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2011, esto es Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y anexos, que reflejan fielmente la situación financiera y económica de la INMOBILIARIA 501 S.A., al 31 de Diciembre del 2011.

Las Utilidades obtenidas de la Inmobiliaria en el año 2011, ascienden a la suma de US \$ 3.749.41, una vez deducido el pago del Impuesto a la Renta, Participación Empleados, adicionales y Reserva Facultativa, al respecto me permito sugerir que el saldo sea distribuido a los Accionistas.

Los Balances y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.011 que refleja el Estado Financiero de la Inmobiliaria, reposan en la Secretaria, para conocimiento y estudio de los señores socios, esperando que merezcan su aprobación.

Atentamente,

  
**Olga Loor Baquerizo**  
GERENTE GENERAL

